



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/082/2018 Fallo

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/082/2018, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE CASETAS DE PEAJE REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 29 de Agosto de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Yamile Saynab Chalupp Romero, Representante de la Unidad de Mantenimiento del Departamento de Carreteras de Cuotas de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la C. Connie Eloísa Medina Quiñonez, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, la Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ANTECEDENTES:

El día 22 de Agosto de 2018, se hizo constar que la Convocante no concluyó con la revisión de las propuestas, para la emisión del fallo adjudicatorio de este procedimiento. Por ello con fundamento en el Artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y punto 4.5.1.1.16 del Acuerdo publicado el día 15 de Noviembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado este Comité **determinó el diferimiento** del acto de emisión de fallo adjudicatorio para las **12:00 horas del día 29 de Agosto del presente**, en esta misma sala de juntas.

HECHOS:

1. Siendo la hora y fecha antes señalada para la celebración del fallo correspondiente este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo del Estado hace constar que no fue presentado el dictamen por parte del área requirente.
2. Como atribución del Comité, de acuerdo al artículo 29 fracción X de la Ley de la materia, que establece que el Comité emitirá fallo con base en el dictamen elaborado por el área requirente, derivando de lo anterior, este Comité se encuentra imposibilitado de continuar con el proceso por caso fortuito o fuerza mayor, toda vez que no cuenta con los elementos para la elaboración y emisión del fallo respectivo.
3. En este tenor de ideas, y en razón de no se cuenta con los elementos necesarios y un dictamen emitido por el área requirente, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/082/2018 Fallo

Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, se encuentra imposibilitado para continuar con el proceso y emitir el fallo correspondiente, por unanimidad de los presentes se determina la **cancelación** del proceso licitatorio número **SH/LPE/082/2018**. De conformidad con lo establecido en el artículo 29 fracción XII, 47 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Notifíquese la presente a los participantes en la citada licitación pública cuyas propuestas fueron aceptadas para su análisis detallado en el presente procedimiento.

Dese aviso a la Secretaría de la Función Pública en términos de lo ordenado por la fracción XII del Artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al presente procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo
del Estado

Lic. Yamile Saynab Chalupp Romero
Representante de la Unidad de Mantenimiento del
Departamento de Carreteras de Cuotas de la
Secretaría de Hacienda

Lic. Daniela Paulina González Pazos
Representante de la Coordinación Administrativa
y de Servicios de la Secretaría de Hacienda

Lic. Sofía Alejandra Ramos González
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

C. Connie Eloísa Medina Quiñonez
Observador de la Dirección de Normatividad y
Responsabilidades Administrativas
de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado
de Chihuahua





**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/082/2018 Fallo

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
MARCO ANTONIO HARO LÓPEZ	 MARCO ANTONIO HARO LÓPEZ
FERRETERIA MOLINA DE CHIHUAHUA, S.A DE C.V.	 BLAS ARTURO MEDINA MARTINEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/082/2018, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE CASSETAS DE PEAJE REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.



